Esta m.ª Isabel m.ª

1619

1

13

En nombre de dios amen sepan quantos esta carta
testamento vieren como yo Isabel maria india moradora en este
pueblo de la ciudad. Hija legitima que fue de
Lorenzo Zumel manta y de Juliana ambroza
mis padres. Y aunque estando en perfecta
salud y en mi entero juicio y memoria creyendo
firmemente como firmemente creo en el
misterio de la santisima trinidad padre
hijo y espiritu santo tres personas y un
solo dios verdadero y temiendo como temo morir
y alegada y por cierta cosa segura
que es ordenado de dios al que es justo que
muera y mi alma se separe de este cuerpo
y quando quiere dios por tanto creyendo
firmemente como creo en la santa fe catolica
y en todo lo que tiene y cree la santa madre
iglesia de roma y en todo lo que en ella
se contiene y en todo lo que se predica
y enseña y en todo lo que se predicare
y enseñare y en todo lo que se predicare
y enseñare y en todo lo que se predicare
y enseñare

Item mando que el dia de mi muerte fuere
valorado en sus bienes de mi ganado
una [illegible] quinquenada ofrendada como me
dijeren que es del valor y que se diga
por mi alma

Item mando que por mi ánima quatro misas
rezadas y que se diga la costumbrada

Item mando a los altares de [illegible]
[illegible] una [illegible] "[illegible]"
y que se diga la costumbrada

Item mando que se diga una cera de un [illegible]
[illegible] mi entierro y [illegible] rezadas y que
el ánima de [illegible] la [illegible]. Item mando
[illegible] [illegible] albaceta

Item digo que [illegible] casado la primera vez con
Dorotea [illegible] legítimo [illegible] de
un año [illegible] de la que [illegible] ella
mas [illegible] de tiempo [illegible] del [illegible] que
no [illegible] mas que [illegible]
de [illegible] una [illegible]

Item digo que [illegible] segundo [illegible] casada. En [illegible] de [illegible] que
con [illegible] [illegible] mi marido
[illegible] del [illegible] [illegible]
+ [illegible]. Item digo que como [illegible] edad de tiempo de un año
de [illegible] niño de un mes y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Item para el [illegible] digo que
[illegible] los bienes siguientes

Primeramente una [illegible] de hierro en el
[illegible] agua [illegible] que [illegible]
[illegible] en [illegible] mi [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
tierra de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

[illegible] porque asy
mis Justicias

3 Y tengo por bien que en otros [illegible] dos
que el dicho don Juan mi hijo dio a los [illegible]
mis [illegible] que [illegible] a los quales mis [illegible]
na como [illegible] de los quales [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] asimesmo el dicho don Juan mi hijo
[illegible] de [illegible]

2 [illegible] asimesmo de que se
[illegible] que [illegible]
mis Justicias

Y tengo por bien que [illegible] treynta y cinco [illegible]
[illegible] Reales [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] diez [illegible]
[illegible] Reales [illegible]
[illegible] Y tengo por bien que [illegible] treynta [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que

4

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Yo el dicho presente carta de poder en nombre
de mi mandante y por virtud de el poder
que tengo de suso incorporado que de
[illegible] que en el alcalde
[illegible] algun cuerpo muerto
[illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]